



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 71 SETENTA Y UNO -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 14:00 catorce horas del día **19** diecinueve **de octubre de 2017** dos mil diecisiete, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2015-2018, el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy**, el Síndico C. Santiago Eugenio García Mondragón y los CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas, quienes proceden a celebrar la vigésimo novena **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 27 fracción I, 28 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria de **Quórum Legal**.
2. Lectura y aprobación en su caso del **Orden del día**.
3. **Correspondencia** recibida.
4. Lectura y aprobación en su caso de las **actas 65 y 66**.
5. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, del **dictamen** suscrito por las Comisiones de Reglamentos y de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto a 4 iniciativas a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la **Ley de Fiscalización Superior** del Estado de Guanajuato y de la **Ley Orgánica del Poder Legislativo** del Estado de Guanajuato, enviadas en oficio circular 151.
6. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, del **dictamen** suscrito por las Comisiones de Reglamentos y de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto a la **Iniciativa de Ley de Austeridad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios**, enviada en oficio circular 152.
7. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, del **dictamen** suscrito por la Comisión de Reglamentos, respecto a la Iniciativa de reforma al artículo 76 de la **Ley Orgánica Municipal** para el Estado de Guanajuato, enviada en circular 160.



8. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, del **dictamen** suscrito por la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, respecto a solicitud de conformidad de la empresa denominada **SEYOUT SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SEGURIDAD PRIVADA Y OUTSORCING DE CALIDAD**.

9. Asuntos Generales.

10. Clausura.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase lista, estando presentes los once integrantes del ayuntamiento citados en el proemio de la presente acta. Por causas justificadas no esta presente el Regidor Luis Manuel Villagómez León. Se declara legalmente instalada la presente sesión con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de este Municipio, así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad. Habrá asuntos generales.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

1. **Oficio número CIM/284/2017**, emitido por el Contralor Municipal L.A.E. Abraham Balderas Chimal, donde remite **INFORME** de actividades del periodo correspondiente a los meses de **agosto-septiembre 2017**. Se turna a la Comisión de Contraloría.
2. **Oficio INE/GTO/JD10-VE/648/2017**, emitido por el Vocal Ejecutivo del INE (Instituto Nacional Electoral) Lic. J. Carmen Hernández Cabrera, en el que realiza una invitación para participar en la integración del **10 Consejo Distrital Electoral Federal** y llevar a cabo las actividades del Proceso Electoral Federal 2017-2018. Enterados y a disposición.
3. **Oficio INE/GTO/JDE10-VCEyEC/092/17**, emitido por el Vocal Ejecutivo del INE (Instituto Nacional Electoral) Lic. J. Carmen Hernández Cabrera y el Vocal de capacitación electoral y educación cívica de la 10 junta distrital ejecutiva, C. Ernesto C. Grande Arzate. Enterados. Se turna a la Comisión de Igualdad de género así como a la coordinación de atención para la mujer.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 65 Y 66. Las actas se enviaron con anticipación para su revisión. La regidora Silvia María Calvo Benítez manifiesta que no aprueba el punto 6 del acta 65, porque no esta de acuerdo que



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

se envíen digitalmente y pide se incluya en los anexos, el dictamen con la iniciativa. No habiendo mas comentarios, se somete a votación el **acta 65** con las observaciones realizadas **y se aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes. Respecto al **acta 66** la regidora Silvia María Calvo Benítez manifiesta que no la aprueba, ya que las manifestaciones que ella hizo en el punto 5 del acta, no se plasmaron literalmente como ella lo solicitó claramente, máxime que en dicha sesión hizo hincapié en que incluso la redacción del punto 5 expresa claramente que en el momento del desarrollo de la sesión, se hace la entrega del 2º. Informe de Gobierno, lo cual no fue así y solicita para mayor abundamiento y exactitud, que la autoridad competente que tenga relación con el acta, se remita al audio original. Lo anterior en virtud de que se atenta en contra del artículo 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La regidora Sandra Medrano Mercado se apeg a lo expresado y comenta que la regidora Silvia María Calvo Benítez se merece el respeto de ser atendida y se debió incluir su comentario como lo solicitó, por lo cual, tampoco aprueba el acta. Se comenta ampliamente lo ya expuesto, que el secretario debe asentar las manifestaciones literalmente, cuando así se le solicite, así como la importancia de hacer las observaciones al secretario oportunamente, para que las realice al acta. Se somete a votación el **acta 66 y se aprueba con 8 votos a favor y 3 en contra** de las regidoras Silvia María Calvo Benítez, Sandra Medrano Mercado y Rocío Fernández Corona.

5.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN SUSCRITO POR LAS COMISIONES DE REGLAMENTOS Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A 4 INICIATIVAS A EFECTO DE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADAS EN OFICIO CIRCULAR 151.

El síndico en su calidad de presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, da lectura al dictamen presentado, el cual forma parte integral de la presente acta y contiene mesa de trabajo para análisis, observaciones y dictamen respecto a las **siguientes 4 iniciativas**: **1. Iniciativa formulada a efecto de reformar el artículo 69, fracción I, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato;** **2. Iniciativa formulada a efecto de modificar la denominación del Capítulo III, del Título Segundo y adicionar un artículo 43 Bis, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato;** **3. Iniciativa formulada a efecto de reformar el artículo 4 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato;** y **4. Iniciativa formulada a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.** Después de algunos comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y se **aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes.



6.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL **DICTAMEN** SUSCRITO POR LAS COMISIONES DE REGLAMENTOS Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A LA **INICIATIVA DE LEY DE AUSTERIDAD PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS**, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 152. El regidor Rafael González Novoa, en su calidad de presidente de la comisión de reglamentos da lectura al dictamen presentado, el cual forma parte integral de la presente acta y contiene mesa de trabajo para análisis, observaciones y dictamen acerca de la **Iniciativa de Ley de Austeridad para el Estado y los Municipios de Guanajuato**. Finalizada la lectura de este dictamen, se vierten algunos comentarios sobre el mismo y posteriormente se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes.

7.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL **DICTAMEN** SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, RESPECTO A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 76 DE LA **LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, ENVIADA EN CIRCULAR 160. La regidora Sandra Medrano Mercado, en su calidad de vocal de la comisión de reglamentos da lectura al dictamen presentado, el cual forma parte integral de la presente acta y contiene mesa de trabajo para análisis, observaciones y dictamen acerca de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Después de algunos comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes.

8.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL **DICTAMEN** SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, RESPECTO A SOLICITUD DE CONFORMIDAD DE LA EMPRESA DENOMINADA **SEYOUT SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SEGURIDAD PRIVADA Y OUTSORCING DE CALIDAD**. El regidor Christian Alejandro Campos Regalado, en su calidad de presidente de la citada comisión da lectura al dictamen presentado, el cual forma parte integral de la presente acta, en el que se dictamina la viabilidad de la citada empresa. La regidora Silvia María Calvo Benítez manifiesta que no puede aprobar este punto toda vez que no cuenta con la certeza y seguridad jurídica de la fehaciente y plena existencia de los documentos que aparecen como parte de los requisitos y que se mencionan en la ficha técnica, en virtud de que no tuvo a la vista los documentos desde el momento en que se le citó para esta sesión. Después de analizar este punto, **se acuerda regresarlo** a la comisión para una revisión más



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

exhaustiva, en virtud de que en la ficha técnica no se contienen los datos del acta constitutiva ni el poder notarial.

9.- ASUNTOS GENERALES.

La regidora Sandra Medrano Mercado pone en la mesa los siguientes puntos:

- a) Comenta que no se ha llevado a cabo la citación por parte del Secretario del Ayuntamiento, para el análisis de la conformación de la **Comisión de los Migrantes**, integrada con los miembros del Ayuntamiento, como se acordó en la pasada sesión. El Presidente Municipal propone que se ponga fecha para este punto. **Se acuerda que el próximo miércoles 25 de octubre a la 1.00 p.m.**, se lleve a cabo la mencionada reunión.
- b) Cuestiona si ya se hizo la petición de **rotular la unidad de la Directora del DIF**. El alcalde solicita al Secretario del Ayuntamiento que le haga un exhorto en ese sentido ya que la decisión depende del Patronato.
- c) Comenta que ha habido situaciones de inseguridad en el Municipio, las cuales se han dado a conocer por las redes sociales y cuestiona sobre este tema. El Presidente Municipal propone que comparezca el Lic. Pedro Ángel Pérez Camacho, encargado de despacho de Seguridad Pública, para que presente su **Plan de Trabajo**. Se acuerda que el próximo miércoles 25 de octubre al terminar la reunión sobre la factibilidad de la Comisión de Migrantes, se lleve a cabo esta presentación.
- d) La regidora Rocío Fernández Corona solicita el status de la obra del acceso a la Estación. El alcalde le informa que ya se tiene contemplada con recurso federal, solo están en espera de unos anexos que enviará Gobierno del Estado para proceder.

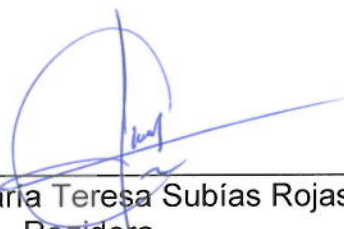
10.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:30 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Hugo Estefanía Monroy
Presidente Municipal.





C. Santiago Eugenio García Mondragón
Síndico



C. María Teresa Subías Rojas
Regidora



C. Christian Alejandro Campos Regalado
Regidor



C. José Arturo Elías Berdín
Regidor



C. Sandra Medrano Mercado
Regidora

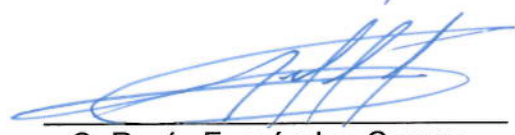
AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Luis Manuel Villagómez León
Regidor

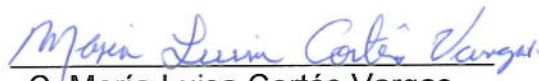


C. Rafael González Novoa
Regidor

C. Silvia María Calvo Benítez
Regidora



C. Rocío Fernández Corona
Regidora


C. María Luisa Cortés Vargas
Regidora



Lic. Francisco Javier Díaz Ramos
Secretario del H. Ayuntamiento